

CLASIFICADOS

www.lostiempos.com

SIEMPRE EFECTIVOS!



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 114-83209/2024

Provisión de Kit de Puesta a Tierra Acero Inoxidable-BT

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Kit de Puesta a Tierra Acero Inoxidable-BT** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	KIT DE PUESTA A TIERRA ACERO INOXIDABLE-BT	PIEZA	2,200

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 10 al 18 de septiembre de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 114-83209/2024 "Provisión de Kit de Puesta a Tierra Acero Inoxidable-BT"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 114-83209/2024 "Provisión de Kit de Puesta a Tierra Acero Inoxidable-BT"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día lunes 23 de septiembre de 2024.

Cochabamba, septiembre de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

c101672695/8



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 118-83509/2024

Registro de Empresas Contratistas para trabajo de Poda Direccional Próximas a Líneas Eléctricas MT/BT

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Registro de Empresas Contratistas para trabajo de Poda Direccional Próximas a Líneas Eléctricas MT/BT** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CONTRATISTA PARA PODA DIRECCIONAL	EMPRESA	2

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 11 al 23 de septiembre de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 118-83509/2024 "Registro de Empresas Contratistas para trabajo de Poda Direccional Próximas a Líneas Eléctricas MT/BT"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 118-83509/2024 "Registro de Empresas Contratistas para trabajo de Poda Direccional Próximas a Líneas Eléctricas MT/BT"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 30 de septiembre de 2024.

Cochabamba, septiembre de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

c101672695/8



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 115-83365/2024

Provisión de Reguladores de Voltaje Monofásico

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Reguladores de Voltaje Monofásico** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	REGULADORES DE VOLTAJE MONOFÁSICO 24.9/14.4 KV 180 A	PIEZA	3

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 10 al 18 de septiembre de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 115-83365/2024 "Provisión de Reguladores de Voltaje Monofásico"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 115-83365/2024 "Provisión de Reguladores de Voltaje Monofásico"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 23 de septiembre de 2024.

Cochabamba, septiembre de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

c101672695/8



La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Quillacollo" RL, requiere incorporar a su equipo de trabajo un profesional para el siguiente cargo:

CEP-013-2024

OFICIAL DE CRÉDITOS

OBJETIVOS DEL CARGO: Ejecutar la evaluación económica y social de créditos, realizar una adecuada otorgación, administración y recuperación de su cartera de créditos, aplicando correctamente la Normativa emitida por la Autoridad de supervisión del sistema financiero (A.S.F.I.) y de la Ley de Servicios Financieros, así mismo deberá conocer a cabalidad la Tecnología Crediticia de la institución, así como de la promoción de los productos y servicios financieros que ofrece la Cooperativa, cumpliendo con políticas, normas, reglamentos y procedimientos de créditos en vigencia.

FORMACIÓN ACADÉMICA: Licenciado en las carreras de: Contaduría Pública, Administración de Empresas, Economía, Ingeniería Financiera, Ingeniería Comercial, Ingeniería Industrial o ramas afines.

EXPERIENCIA LABORAL: Dos (2) años en cargos similares de preferencia en entidades financieras.

CONOCIMIENTOS:

- Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF)
- Gestión de cartera y mora.
- Ley de Servicios Financieros.
- Gestión de Riesgo Crediticio.
- Análisis y Evaluación Financiera.
- Amplios conocimientos sobre Relaciones Públicas y Humanas.
- Administración Financiera.

Si cumple con los requisitos, envíenos tu Currículum Vitae Documentado y Carta de Postulación con Pretensión Salarial, a nuestra Oficina Central ubicada en la calle Pacheco N° 132 esquina General Pando (Quillacollo), con la referencia Postulación "OFICIAL DE CRÉDITOS". La documentación presentada será tratada con absoluta confidencialidad y no será devuelta, las postulaciones se recibirán hasta Hrs. 12:00 p.m. del día viernes 13 de septiembre del año en curso.

Quillacollo, 08 de septiembre de 2024
Esta entidad es supervisada por ASFI

LAS PERSONAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN DEBEN APERSONARSE A LA CALLE NATANIEL AGUIRRE N° 516.

DAVID VALENZUELA PÉREZ
CLAUDIA ALEJANDRA LAZARTE GÓMEZ
AMPARO VILLARROEL
JULIO CESAR VILLCA MARTÍNEZ
JANNET TEJERINA CASABLANCA
HERBERT NEMBRET CHOQUE SOTO
ROSMERY DEYSI MURIEL VÍA
JENY ISABEL CRUZ GAMBOA
FREDDY ROLANDO ARCE RODRÍGUEZ
ANGHELO PENAYLILLO TORRICO

C061672573/8

CONVOCATORIA EJECUTIVO DE VENTAS/HOTEL PALACIO DE SAL

REQUISITOS INDISPENSABLES:

- Licenciatura o Técnico superior en Turismo y Hotelería, Auditoría, Contaduría Pública, Ingeniería Financiera, Administración de Empresas Ingeniería Comercial o ramas afines.
- Experiencia laboral mínima de un año en cargos de ventas, apoyo administrativo, contable.
- Conocimiento de Idioma Inglés, nivel avanzado.
- Manejo de Microsoft Office, nivel intermedio.
- Conocimiento de Sistema de emisión de boletos aéreos. (Amadeus y Klu)

APTITUDES: Capacidad de Integración y trabajo bajo presión. Actitud proactiva e iniciativa. Capacidad de relacionamiento y atención al cliente. Capacidad para toma de decisiones. Disciplina y prudencia en el manejo de información. Liderazgo.

* Modalidad de trabajo 25 días en Hotel Palacio de Sal y 6 días libres se brinda vivienda y alimentación, con todas las prestaciones de ley.

Las personas que cumplan los requisitos señalados y estén interesadas en postular al puesto, deben enviar su Hoja de Vida y pretensión salarial hasta el 10 de septiembre, al correo electrónico rh@hidalgocorp.com.bo Mayor información 71729924.

HIDALGO TOURS

PALACIO DE SAL

Jardines del Lago

TIKA DUEVA



COMUNICADO

La EMPRESA CORPORACIÓN INDUSTRIAL SABAYA SRL - "CORINSA SRL" comunica a las personas detalladas a continuación que deben apersonarse ante dependencias de la empresa a efectos de regularizar sus cuentas pendientes:

- JIMMY TITO BOZO BOLÍVAR con C.I. 4462980 OR. Representante Legal de la Empresa "EMPRESA CONSTRUCTORA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ECIAI SRL."

Siendo el valor de la deuda por Bs. 933.448.06 (Novecientos Treinta y Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta y Ocho 06/100 Bolivianos).

Las cuentas se encuentra pendiente de pago, cuyo plazo vencido a partir del 17 de agosto de 2022 y son líquidas y exigibles para su cobro judicial, con alcance a la integridad de su patrimonio.

Cochabamba, julio de 2024

C241672861/8



CLASIFICADOS

SIEMPRE EFECTIVOS!

HORARIOS
AGENCIA CENTRAL

Plazuela Quintanilla - Edificio Los Tiempos

LUNES A VIERNES

Mañanas

8:30 a 13:00

Tardes

14:30 a 20:00

SABADO

Mañanas

9:00 a 13:00

DOMINGO

Tardes

15:00 a 17:00